



VISTOS

1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, sus modificaciones y lo indicado en el Reglamento de Compras Públicas.
2. Que lo estipulado en el artículo N°53, Exclusión del Sistema, letra a), del Reglamento de Compras Públicas, donde indica que se podrán efectuar fuera del portal www.mercadopublico.cl, las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.
3. Decreto Alcaldicio N° 585 del 19 de marzo de 2018, a través del cual se delega la firma del Sr. Alcalde.
4. Decreto Alcaldicio N° 3351/ del 20 de diciembre de 2018, que complementa el decreto alcaldicio N°585 del 19 de marzo de 2018.
5. Decreto Alcaldicio N° 3364/811 del 28 de diciembre de 2018, que aprueba la Actualización del Manual Interno de Compras de la Municipalidad de Villa Alegre y sus Servicios Traspasados.
6. Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 y sus respectivas modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La presentación de las siguientes solicitudes de Orden de Compra, por compra menor a 3 UTM:

- a) Departamento : DIDECO *5804*
Requerimiento : Palomas y flyer para actividad Consejo de Seguridad Ciudadana
Proveedor : Servando Parada Castillo
RUT : 15.156.449-6
Valor : \$ 83.300 (IVA incluido)
- b) Departamento : CULTURA Y TURISMO *5805*
Requerimiento : Animación Fiesta Pie de Naranja
Proveedor : Manuel Pérez Hernández
RUT : 9.515.526-K
Valor : \$ 100.000 (Impuesto incluido)
- c) Departamento : CULTURA Y TURISMO *OC 5806*
Requerimiento : Instalación llaves de paso Fiesta Pie de la Naranja
Proveedor : Guillermo Araya Espinoza
RUT : 6.439.173-9
Valor : \$ 100.000 (Impuesto incluido)
- d) Departamento : AGRICOLA *OC 5807*
Requerimiento : Xenor para control de oidio y fumanguina naranjos
Proveedor : Distribuidora Barberís Cía Ltda.
RUT : 88.910.000-1
Valor : \$ 110.849 (IVA incluido)
- e) Departamento : CULTURA Y TURISMO *OC 5808*
Requerimiento : Lavado y planchado de manteles usados para Fiesta del Vino
Proveedor : Patricia Breuillot Soto
RUT : 11.531.450-5
Valor : \$ 48.000 (Impuesto incluido)
- f) Departamento : CULTURA Y TURISMO *OC 5809*
Requerimiento : Limpieza y Mantención Teatro de la comuna, actividades mes de octubre
Proveedor : Patricia Breuillot Soto
RUT : 11.531.450-5
Valor : \$ 66.667 (Impuesto incluido)

- g) Departamento : CULTURA Y TURISMO *OC 5810*
 Requerimiento : Elaboración y entrega de colaciones a agrupaciones folclóricas, actividad Pie de Naranja
 Proveedor : Patricia Breuillot Soto
 RUT : 11.531.450-5
 Valor : \$ 35.000 (Impuesto incluido)
- h) Departamento : DIDECO *OC 5811*
 Requerimiento : Regalos para adulto mayor destacado
 Proveedor : Emilia Cancino Veloso
 RUT : 9.716.079-1
 Valor : \$ 71.400 (IVA incluido)
- i) Departamento : PRODESAL *OC 5812*
 Requerimiento : Bebidas para entrega agricultores en gira técnica
 Proveedor : Jaime Bustamante Avendaño
 RUT : 7.277.002-1
 Valor : \$ 35.775 (IVA incluido)
- j) Departamento : ALCALDIA *OC 5813*
 Requerimiento : Ofrenda floral por fallecimiento de Concejal Don Manuel Muñoz B.
 Proveedor : Patricio González Lastra
 RUT : 5.682.613-0
 Valor : \$ 60.000 (IVA incluido)

2. Que, por los Vistos y Considerandos expuestos, he resuelto dictar el siguiente:

DECRETO: *Exento del Trámite de Registro*

1. **EMITASE LAS ORDENES DE COMPRA** indicadas en el considerando, conforme a lo estipulado en el artículo N°53, Exclusión del Sistema, letra a), del Reglamento de Compras Públicas, donde se indica que se podrán efectuar fuera del portal www.mercadopublico.cl las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.
2. **IMPUTESE** el gasto a los ítems correspondientes.

"ANÓTESE, DESE COPIA AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS (ADQUISICIONES) Y ARCHÍVESE".


 CESAR MORALES RAMIREZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 MARÍA LUCIA TOLEDO REBOLLEDO
 PROFESIONAL GRADO 11°
 "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

MLTR/CMR/JCF/CMR/AHP/ahp.

DECRETO N° 748 /